

fu Dios y Criador, le ofrecian los coraçones con la sangre embueltos de los sacrificados al demonio, cruel tirano que les ponía en el coraçon, y por obra meritoria de mucho descanso, que el dexarse matar, y que las carnes fuessen comidas de otros hombres como ellos, era el mayor bien que les podia suceder para gozar de la otra vida, y de mucho gusto y regalo, y así estaban tan engañados estos miseros Indios que su gloria era martirizarse, haciendo su propia sangre con innumerables modos de crueldades: y no contentos con esto, se ofrecian al sacrificio para que los degollassen, y cosas tales en seruicio del demonio.

En estas ceguedades, y crueldades, en estas ceremonias estauan estos Indios Yucatecos, *quando lux orta est eis;* que proueyo la diuina misericordia de usarla con esta gente, y les embio sus Apostoles de la Religion Serafica de Francisco, que aclarando las escuridades en que el demonio les auia puesto, los reduxessen al verdadero conocimiento de Dios nuestro Criador, y los diuinos misterios; desterrando al Principe de las tinieblas de los Reynos, y plantando la Fé de Christo segun aquello de san Pablo: *Fundamentum aliud nemo potest ponere, preter illud quod positum est, quod est Christus Iesus;* y este fundamento fué puesto por mano de sus Apostolicos varones adornados de las virtudes del mismo Christo, segun aquello, *Spiritus Domini ornavit caelos;* y el otro lugar: *Ornamenta caelorum sunt virtutes prædicantium.* Y como hemos visto comunmente que los varones Apostolicos que primero an plantado la Fé de Christo nuestro bien en todas las quatro partes del mundo; an sido ornato de los Cielos, por ser de todos de innumerables virtudes, que son: *Virtutes prædicantium.* Dicho se está de los Apostoles que fueron embiados á predicar las gentes. *Ite prædicate omni creaturæ,* mas para esto: *Repleti sunt omnes Spiritu Sancto,* fueron llenos del Espíritu Santo, y por consecuencia de los dones de este santísimo Espíritu, y lo mesmo podemos dezir cada cosa en su grado de los imitadores

tadores de Christo y Apostolicos varones que nueuamente son embiados a los Gentiles è Infieles: Tales fueron los Martires primeros de nuestra Religion Serafica que llaman de Marruecos, tales los de Zeuta, que llenos de diuino espíritu se metieron por entre Moros predicando la santa Fé, y siendo echados se boluieron a perseverar en la predicacion, queriendo mas morir que dexar la empresa. Tal fue el glorioso san Diego, de que la Iglesia dize en su oficio: *Ad Insulas Canarias missus infideles multos ad Christi fidem, verbo adq; exemplo perduxit.* No solo con la palabra, mas con el buen exemplo y adorno de virtudes conuirtio a la Fé muchos Infieles: Así tambien aquel Apostol de nueva España Fray Martin de Valencia, y sus doze compañeros, llenos del zelo de las almas, y adornados de todas las virtudes: *Verbo adq; exemplo innumerabilis infideles &c.* Conuirtio innumerables Infieles. Pues supuesto esto, y mucho mas que pudiera traer, bien justo es que los Apostolicos varones que conuirtieron tantos infieles en Yucatan, llenos del zelo de la honra de Dios y bien de las almas, y digamos que fueron y es cierto que fueron llenos de su diuino Espíritu, y adornados de todas virtudes; y fue tan claro y patente esto, como ha sido olvidado hasta estos tiempos, que el Señor á querido dar á mi el menor en todo de esta santa Prouinca animo y deseo de dar luz de estas luzes y antorchas Yucatecas, para que se bea quan abundante se mostro el Señor de misericordia con stos Santos y Apostolicos varones, que así trabajassen como verdaderos imitadores de Christo.

Y no fue justo que no se hiziesse mencion de como dio muestras, y del Señor de auerse seruido y agrado del trabajo de sus Predicadores, y plantadores de su santa Fé en Yucatan, pues fue seruido de que por mano y sollicitud de estos varones Apostolicos fuesse traída vna Imagen entre otras, de su Santísima Madre por quien desde sus principios hizo tales marauillas y milagros, y en particular entre Indios que fue la prouea, y es clara aprouacion de la
doctrina

dotrina Euangelica de sus sieruos, y oy es mucho mayor el fauor que esta Reyna del Cielo nos haze con nueuos y cotidianos milagros y mercedes, que la intencion de este tratado fue siempre dar noticia desta Santa Imagen de Yzmal: mas creo que fue inspiracion fuya, el darme animo para que no solo dixesse sus milagros desta Reyna Celestial, mas tambien que se tratasse de la Conquista espiritual deste Reyno, y de las marauillas y fantasmáticas vidas de los santos varones que la conquistaron con armas espirituales, y asy procedo con este orden, que primero trato de la Virgen Santissima, y su venida milagrosa a la tierra, y asy mismo del sitio y casa y templo en que esta todo por indulto diuino, por aner sido alli el mayor santuario; y por mejor dezir infernario de los idolos mas celebrados por los antiguos; y querer el Señor que quedasse destruido, no solo Satanas, mas aquellos sus templos y idolos y adoraciones falsas, y en su lugar fuesse colocado el verdadero Dios y su santissima Madre. Y en la segunda parte se trata de la Conquista Espiritual desta Prouincia, y de la vida santa y marauillas de sus espirituales conquistadores. No se repare en el estilo corto y limitado, ni en la tosquedad del lenguaje, que la intencion es buena, y essa basta para que supla las faltas desta humilde obra.

DEL



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO RIVERA"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

DEL PADRE FRAY GREGORIO MALDONADO, Lector de Teologia, y Definidor actual desta Prouincia de san Ioseph de Yucatan, al libro de la Historia de nuestra Señora de Yzmal, y Santos varones, compuesto por el Padre Fray Bernardo de Lizana, Predicador, y Padre de la dicha Prouincia.

SONETO.

DE la Virgen de Yzmal, con alegria
el gran Lizana ya escriue, y canta,
facando á luz su historia, do discanta,
con dulçura suave, y melodia.
De esta Prouincia Yucateca, y pia,
la deuocion, deuoto, afsi leuanta,
que tiene con la Virgen sacrosanta,
que parece del cielo su armonia.
Y no menos descriue justamente
de los Varones Santos Religiosos,
que con trabajo inmenso, y con desvelos
ganaron para Dios aquesta gente.
Por lo qual entendemos, que gozofos
le gozan para siempre en estos cielos.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Año. 1925 MONTERREY, MEXICO

DEL

E
HEN

*DEL PADRE FRAY LVCAS DE ARELLANO,
Predicador conuentual, primero de la
Ciudad de Merida.*

SONETO.

Siempre conoci de tus labores,
que tales frutos Yucatan cogia,
y que tu fruto (Lizana) qual de higueras
sabroso guſto diera de loores,
Son los de tu obra, y fus primores,
bellos a nueſtros ojos, quales fuera,
que adornada de plantas ſe nos diera,
quitando de noſotros mil temores.
A la Virgen de Yzmal nos muestra pia,
a fus Santos fundadores milagroſos,
al demonio vencido, a Dios triunfante.
A los Yucatecos das la Fé por guia,
que libres del aberno van a Dios gozofos
con ſuaue eſtilo, dulce, y elegante.

DEL

*DEL PADRE FRAY GREGORIO MALDONADO,
Lector de Teologia en el dicho Conuento de la
Ciudad de Merida.*

SONETO.

Si los romanos Iulios oy viuieren,
y en Grecia los Demofthenes ſe hallaran,
los Pindaros, Homeros no faltaran,
y acaſo los Apeles no murieran.
Confuſos en ſus lenguas parecieran,
viendo vueſtro dezir todos callaran;
y aunque tan eloquentes, ſe afrentaran,
ſi oyr vueſtra eloquencia merecieran.
Bien ſe que los aſumptos diferentes,
lo que vá de lo humano a lo diuino;
mas vos Lizana, ſi ſe para en mientes,
En lo diuino mejorays de empleo,
y el ingenio en lo humano es peregrino.



COMIENZA

LA HISTORIA, Y DEVOCIONARIO
DE LA SACRATISSIMA VIRGEN,
MADRE DE DIOS, Y SEÑORA
NUESTRA, CONCEBIDA SIN
PECADO ORIGINAL.

AHONRA Y gloria de su santísimo Hijo, y aprovechamiento de los Fieles, y para levantar los corazones á la devocion desta santísima Señora, que gloriosamente, y por indulto divino fue traída à este Convento, y pueblo de Ytzamal, para confusion del demonio, que tan venerado estava por los Gentiles idolatras, naturales desta tierra y de Yucatan en los antiguos tiempos. En este sitio, donde de presente es venerada la Santísima Virgen, Madre del Criador del Cielo, y tierra, Angeles, y hombres, y con tanto estremo visitada de todos los Fieles,

Historia de

HE
asi Eclesiasticos, como seglares; asi Españoles como naturales; asi en la misma tierra, como fuera della; asi en mar, como en tierra, a donde reciben y han recibido, encomendandose a esta Reyna y Señora, maravillosas mercedes y favores, que se veran por el discurso deste tratado, que a devocion, y en servicio desta sacratissima Virgen, se dá principio por el Padre fray Bernardo de Lizana, Predicador, Padre desta Provincia, y Guardian del mismo Convento de la Virgen de Ytzamal, el dia otavo de la Ascension de su sacratissimo Hijo, y ayudado de su divina gracia, y del favor de su sacratissima Madre, espera darle un glorioso fin, para bien y utilidad de los Fieles, exaltacion de la santa Fe Catolica, y para mas devocion desta Reyna del Cielo, tan digna de toda reverencia, pues es Madre de los adoptivos hijos de su Hijo, Abogada de los pecadores, refugio y amparo de los menesterosos, vida de los muertos, sanidad de los enfermos; y finalmente amparo y socorro de todas necesidades.



CAP.



CAPITULO I.

Del principio, y fundacion destes Cuyos Omules, deste sitio y pueblo de Itzamal.

MI intento ha sido no traer Historias desta tierra muy antiguas, y en que ay poca certeza de su verdad, por los pocos curiosos que ha auido, y ser los Indios antiguos gente de poca curiosidad, y solo esto seria Historias en cosas profanas, y terrestres, y cosas naturales, y dar noticia de los principios destas gentes; para lo qual facaré una Historia despues desta. Mi Historia solo es endereçada á dar noticia clara y verdadera de los milagros y maravillas que el Rey del Cielo Dios y Señor nuestro, todo poderoso, é inmenso, ha obrado y obra cada dia por su Santissima Madre, a devocion desta Imagen fuya, que este insigne Convento de Itzamal dichosamente posee: un tesoro que enriqueze las Almas, y da salud a los cuerpos: un amparo que lo es de todos los desamparados; y asi mismo un gran refugio de todos los menesterosos, mas no será posible dexar de tratar alguna cosa de la fundacion desta tierra (si bien fucintamente) porque haze al proposito que llevamos. Y asi mismo se avrà de advertir que principio tuvieron estos Cuyos, cerros omules, y para que fin se levantaron.

Lo primero que se deue advertir es, que esta tierra es la parte Oriental de la Nueva-España, tierra firme con ella, por la parte del Puniente, y conjunta con la de Guatemala por la parte